



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

Ciudad de la Costa, 1º de octubre de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N°. 295/2025 ACTA N° 29/2025**

VISTO: Que por Resolución Nro. 566/2018 se crea una Caja Chica por todo el ejercicio y con renovación mensual.

RESULTANDO: Que por las atribuciones que la ley concede al Concejo Municipal es menester renovar la Caja Chica por el período 01/10/2025 al 31/10/2025.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 29 de fecha 1º de octubre de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

**1- AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CAJA CHICA POR \$3.156
(PESOS URUGUAYOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS)
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/10/2025 AL 31/10/2025. A LOS
EFECTOS DE ATENDER LAS NECESIDADES MOMENTÁNEAS DE
SERVICIO.**

**2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

**3- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
FINANCIEROS, CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN GCI,
DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA,
SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**

Julia Matilla -
Julia Matilla
Alcaldesa.

Javier Álvarez
Concejal

Marco Tanca
concejal

Arceo Fuentes
Concejal

Eduardo Aragó
Concejal